



La cita encabezada por la delegada presidencial, se centró en preparar el correcto funcionamiento de los locales de votación en la provincia de Linares.

EN LA PROVINCIA DE LINARES

Coordinan acciones para las Primarias Presidenciales

LINARES. La delegada presidencial, Aly Valderrama Villarroel, recibió en su despacho a representantes del Ejército, Carabineros de Chile, y encargados de seguridad pública de las ocho comunas de la provincia, con el objetivo de planificar los trabajos previos ante las Elecciones Primarias Presidenciales 2025, programadas para este domingo.

La autoridad en la Provincia de Linares mencionó que "la democracia se fortalece cuando tenemos un proceso eleccionario y por, sobre todo, como Estado garantizamos que estos procesos estén libres de cualquier tipo de perturbación y también de libre acceso a la ciudadanía".

Emitir el sufragio es de forma voluntaria, sin embargo, los vocales de mesa asignados deben presentarse de forma obligatoria según la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

El subdirector de la Escuela de Artillería, teniente coronel Juan José Escala, mencionó que "estamos haciendo todas las coordinaciones necesarias, preparando nuestra gente y alistando nuestros cargos para que el viernes a partir de las 9:00 horas, hacer posesión ya de los colegios que se van a conformar como locales de votación y estar todo el fin de semana al resguardo de estos para poder dar las facilidades para que la ciudadanía pueda ir a votar tranquilamente".

PRIMARIAS

Las primarias se celebrarán tanto en Chile como en el extranjero y pueden sufragar todos los ciudadanos que son independientes a un partido político, además de las y los inscritos de los partidos del pacto "Unidad por Chile" (Partido Comunista, Partido Socialista, Partidos por la Democracia, Frente Amplio, Partido Liberal, Partido Radical, Acción Humanista y el Partido Federación Regionalista Verde Social).

En representación de Carabineros, el capitán Yerko Boric señaló que "durante este domingo 29, Carabineros va a desplegar sus funcionarios en los 51 colegios que tiene asignada la Provincia de Linares para este proceso electoral, con la finalidad de poder cubrir los servicios, la parte exterior de los establecimientos".

Para poder votar, las y los ciudadanos deben llevar su cédula de identidad chilena vigente (se aceptará si el documento está vencido desde el 1 de enero de 2020 en adelante), pasaporte chileno vigente y estar en el padrón electoral del Servel, asimismo se informa que para esta elección no está considerado el transporte público gratuito. No se requiere llevar un lápiz, puesto que, en las mesas estarán habilitadas con lápiz pasta azul para las y los votantes.

Cualquier persona que quiera sufragar y esté trabajando ese día, sea trabajador privado o funcionario público, debe ser autorizado por su empleador para ausentarse por un período mínimo de una hora y un máximo de tres para emitir su voto.